ALCALDÍA DE VALLEDUPAR
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

LA JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

CERTIFICA:

Que el proyecto de inversión denominado **IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA FORMATIVA INTEGRAL "LA CULTURA EN TU COMUNA" EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - CESAR** identificado con **BPIN 24-920-001-0049** se encuentra en concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027, y se homologa con el Plan de Desarrollo Municipal 2020 – 2023, según se detalla a continuación:

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2020-2023 VALLEDUPAR EN ORDEN		**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-2027 VALLEDUPAR, MUNICIPIO EQUITATIVO Y SOLIDARIO**	
LÍNEA ESTRATÉGICA No. 3	Crecimiento económico en orden	EJE TRANSFORMADOR 3.	IMPULSO ECONÓMICO Y SOSTENIBLE
PROGRAMA 301	Tradiciones culturales de mi gente.	CATALIZADOR 303	CULTURAL, EJE DE PROGRESO PARA TODOS
		HABILITADOR 3031	Valledupar, Territorio Cultural y Artístico
META DE PRODUCTO	Garantizar la atención de 10.000 personas en los programas de formación Artística y Cultural durante el cuatrienio	INDICADOR DE PRODUCTO	Número de Personas atendidas en los programas de formación artística y cultural
Sector (es) de Inversión: 33 - Cultura PROGRAMA: 3301 – Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos. PRODUCTO MGA: 3301053 – Servicio de promoción de actividades culturales (Producto principal del proyecto)			

Para mayor constancia se firma en el municipio de Valledupar, el 31 de Julio de 2024.

LAURA VANESSA GARRIDO TORRRES
Jefe Oficina Asesora de Planeación Municipal

Proyectó	Proyecto: María Angélica Álvarez Profesional Especializado Oficina Municipal de Cultura
Revisó	Ing. Jorge Oliveros Galindo Profesional Especializado OAPM.

Powered by CamScanner